

En Buenos Aires, a los 24 días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y cuatro, reunidos en la Sala de Acuerdo del Tribunal el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y los señores Ministros doctores don Tomás D. Casares, don Felipe Santiago Pérez, don Atilio Posadas y don Luis R. Longhi;

Resolvieron:

Nombrar con el beneficio acordado por el decreto N° 6.000/52, Subsecretario judicial del Tribunal en reemplazo del D<sup>o</sup> Julio Moé San Millán Almagro que renunció, al actual secretario del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción N° 12 de la Capital Federal, don Ricardo José Brea.

Todo lo cual dispusieron y mandaron ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente por ante mí que doy fe.

T. Meneses

M. Pérez

Atilio Posadas

[Signature]